

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Lugares de memoria en la narrativa fundacional de una comunidad Mapuche.

Petit, Lucrecia.

Cita:

Petit, Lucrecia (2010). *Lugares de memoria en la narrativa fundacional de una comunidad Mapuche*. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/619>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/Cz6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SIDANIUS, J., LEVIN, S., LIU, J. & PRATTO, F. (2000). Social dominance orientation, anti-egalitarianism and the political psychology of gender: An extension and cross-cultural replication. *European Journal of Social Psychology*, 30 (1), 41- 67.

SIDANIUS, J., LIU, J., PRATTO, F. & SHAW, J. (1994). Social dominance orientation, hierarchy-attenuators and hierarchy-enhancers: Social theory and the criminal justice system. *Journal of Applied Social Psychology*, 24, 338-366.

SIDANIUS, J. & PRATTO, F. (1999). *Social Dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge: University Press.

SIDANIUS, J., PRATTO, F. & BOBO, L. (1994). Social dominance orientation and the political psychology of gender: A case of invariance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 998-1100.

SIDANIUS, J., PRATTO, F. & BRIEF, D. (1995). Group dominance and the political psychology of gender: A cross-cultural comparison. *Political Psychology*, 16, 381-396.

SILVÁN- FERRERO, M. P. & BUSTILLOS, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 3-15.

WHITLEY, B. E. (1999). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation, and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 126-134.

ZUBIETA, E., DELFINO, G. & FERNÁNDEZ, O. (2007). Dominancia social, valores y posicionamiento ideológico en jóvenes universitarios. *Psicodebate*, 8, 151-169.

LUGARES DE MEMORIA EN LA NARRATIVA FUNDACIONAL DE UNA COMUNIDAD MAPUCHE

Petit, Lucrecia

Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

RESUMEN

Se presenta un análisis sobre la construcción de la memoria social y los modos de recordar y olvidar. Los datos analizados parten del trabajo de campo realizado en la comunidad mapuche Mariano Epulef, ubicada en la provincia de Chubut, Argentina. En el modo en que los sujetos narran su historia, se crean interpretaciones del pasado que se vinculan con el sentido de pertenencia a la comunidad. Retomando las conceptualizaciones de Halbwachs sobre los marcos temporales y espaciales de la memoria colectiva y la noción de Nora de lugares de memoria, se analizan los recuerdos compartidos en la narrativa histórica de la fundación de la comunidad. En la narrativa fundacional se consideran los recuerdos que legitiman las tierras otorgadas, el inicio de clases escolares, la llegada del cacique fundador de la comunidad y los años en los que transcurren estos eventos, pensados en tanto reconocimiento legal y estatal y en la inclusión de la historia local a la historia nacional.

Palabras clave

Memoria Narraciones Pasado Comunidad

ABSTRACT

PLACES OF MEMORY IN THE FOUNDATIONAL NARRATIVE OF A MAPUCHE COMMUNITY

There is an analysis on the social construction of memory and ways of remembering and forgetting. The analyzed data are based on the fieldwork carried out in the mapuche community Epulef Mariano, located in the province of Chubut, Argentina. In the mode in which the subjects tell their stories, they create interpretations of the past that are linked to the sense of belonging to the community. Returning Halbwachs conceptualizations of temporal and spatial frameworks of collective memory and the notion of places of memory from Nora, we analyze the memories shared in the historical narrative of the founding of the community. In the foundational narrative are considered the memories that legitimate the lands granted, the start of school classes, the arrival of the chief founder of the community and the years in which these events pass, intended as legal recognition and state and the inclusion of local history to national history.

Key words

Memory Narrative Past Community

INTRODUCCIÓN

En el siguiente artículo se presenta un análisis sobre la memoria social de la comunidad mapuche Mariano Epulef (en la actual provincia de Chubut, Argentina). Como parte de un proyecto de investigación con beca de CONICET [1] se indagaron los recuerdos compartidos por los miembros de la comunidad al narrar su propia historia, las versiones del pasado que sostienen y las interpretaciones otorgadas a ese pasado para conformar la/s memoria/s social/es en el presente.

Los datos que aquí se presentan parten de un trabajo de campo, habiéndose realizado entrevistas en el marco de la observación participante. También se toman como corpus ciertos documentos legales como son los decretos presidenciales, anotaciones del

INTERPRETAR EL PASADO, CONSTRUIR MEMORIAS

Al intentar analizar memorias, se torna ineludible el vínculo entre pasado, historia y presente. Acordamos así, que el pasado no existe independientemente del presente y que la historia se revela a sí misma a través de la producción de las narrativas. Conner-ton (1993) afirma que la experiencia del presente depende del conocimiento del pasado y que las imágenes del pasado sirven para legitimar un orden presente. La memoria entonces es la fundación del sí mismo y de la sociedad, a la vez que los sujetos están siempre inmersos en ella. La memoria es construida y reconstruida por la dialéctica de recordar y olvidar, determinada por marcos interpretativos y semánticos, quedando sujeta a distorsiones (Cattell y Climo, 2002). Hacemos memoria de lo que es significativo y/o lo que se vincula con la afectividad. “No hacemos memoria porque hayamos almacenado información, sino porque lo que recordamos tiene sentido y crea sentido en el marco de nuestra comunicación y de nuestras relaciones” (Vázquez Sixto y Muñoz Justicia, 2003:244). Así entonces, podremos afirmar que la memoria sirve para que podamos producir inteligibilidad sobre aquel pasado.

La memoria, esa operación colectiva de los acontecimientos y de las interpretaciones del pasado que se quiere salvaguardar, se integra en tentativas más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales entre diferentes colectividades. La referencia al pasado sirve para mantener la cohesión grupal e institucional que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, pero también las oposiciones irreductibles (Pollak, 2006). Tal como sugiere Halbwachs (2004), toda memoria transita por un proceso de selectividad y también por un proceso de negociación entre memorias individuales y colectivas. Mantener la cohesión interna y defender las fronteras de aquello que un grupo tiene en común, son las dos funciones esenciales de la memoria compartida.

Los marcos temporales de la memoria colectiva están armados con todas las fechas que funcionan como marcos de referencia, como hitos a los cuales hay que recurrir para encontrar los recuerdos, de modo que las fechas socialmente significativos siempre tienen un recuerdo construido, lo que permite configurar una biografía congruente de individuos y grupos (Halbwachs, 1947). Los marcos espaciales de la memoria colectiva consisten en los lugares, las construcciones y los objetos donde se ha ido depositando la memoria de los grupos para evocar el recuerdo de la vida social (Halbwachs, 2004). Articulando estos marcos de tiempo y espacio, Nora (1989) postula la noción de “lugares de memoria”, pensados en tres sentidos: material, simbólico y funcional. La memoria, en la dialéctica del recuerdo y el olvido, acomoda sólo aquellos hechos que la satisfacen y que encajan en ella, siendo sobre esos bastiones de memoria que se sostienen las identidades (Nora, 1989).

NARRAR LA HISTORIA EN LUGARES DE MEMORIA

Las preguntas que guían la indagación sobre las construcciones de la memoria social de la comunidad Mariano Epulef rondan sobre la historia de la comunidad, los recuerdos del pasado y las interpretaciones que de ellos realizan los sujetos. ¿Hay relatos del pasado para comprender el presente?, ¿qué se recuerda del pasado y qué se transmitió a otros sobre la historia de la comunidad?, ¿de qué pasado hablan en sus relatos?, ¿qué partes del pasado se transmiten?, ¿qué se pierde y qué se repone en los recuerdos?, ¿los olvidos implican pérdida de identidad, amenazas a la continuidad de la comunidad?

1. Algunos marcos temporales: 1919, 1923, 1932

En 1923 el presidente de la Nación Argentina, Marcelo T. de Alvear, firma el decreto de otorgamiento de tierras para la comunidad [2]. Esa fecha es repetida una y otra vez en cada narración del pasado. Es un recuerdo compartido por todos los actores sociales: los nietos de Mariano Epulef, el intendente, el presidente de la comisión aborígen, los viejos pobladores, los nuevos pobladores, la directora de la escuela. Es un lugar de memoria construido como un hito fundacional que no es puesto en duda. Constituye un reconocimiento estatal y una legitimación de la ocupación

de esas tierras -las que tantas veces les negaron y ultrajaron a los pueblos originarios.

En la negociación entre memorias individuales y memorias colectivas, se dejó de lado la explicación sobre el acceso de Mariano Epulef al presidente Alvear, las negociaciones, las disputas, las diferencias, los obstáculos. El proceso se presenta en un recuerdo claro y preciso. Sólo una de las ancianas al relatar la historia de la comunidad, menciona que Mariano Epulef hizo “otra” rogativa [3] por la entrega del decreto. Sin embargo no quedan establecidas las acciones previas a la obtención del decreto, del mismo modo que el regreso a Chubut es lineal y al parecer, sin dificultades: “una vez recibido este decreto, Mariano Epulef viene a poblar estas tierras.”

Al intentar indagar sobre cómo y por qué Mariano Epulef llega a la zona, se obtienen respuestas variadas, con poco acuerdo entre ellas, configurando recuerdos borrosos. “Él fue cautivo de la conquista (...), lo agarraron... en Neuquén. Porque los traían corriendo, mataron a los que perseguían a ellos, que eran blancos, se escondieron en Esquel...”. Como referente mapuche se menciona a Ceferino Namuncurá, aludiendo que “era de los mismos tiempos que Mariano Epulef (...).” Los recuerdos que se presentan en estas narraciones sobre la fundación de la comunidad, son condensados en “todo empezó en 1919.” En los relatos orales y en las fuentes escritas, aparece con insistencia este lugar de memoria [4], [5], tomado como fecha de inicio de este tipo de narrativa.

La tercera fecha que enmarca la memoria es 1932, año en el que comienza a funcionar la escuela, quedando así posicionada en un lugar relevante para la historia de la comunidad: la escuela está incluida en lo fundacional y a la vez aporta la legitimidad del estado argentino a la comunidad Mariano Epulef. “En uno de esos viajes (a Buenos Aires) gestiona la creación de una escuela, lo cual se concreta en 1932, comenzando su accionar civilizador el día lunes 1º de febrero.” [6] Aunque no se pregunte por la escuela, surge en la mayoría de las respuestas como un elemento de la historia de la comunidad y conforma a su vez, el último referente del pasado.

2. Marcos espaciales: la distribución de tierras

En los recuerdos sobre la historia de la comunidad aparece una y otra vez el recuerdo repetido de “28 leguas para 28 familias”. Tal como queda citado en el decreto presidencial de 1923, se otorgan 28 leguas de campo, especificando los lotes correspondientes y aclarando que son para Epulef y 28 familias. Esta dupla “28-28” funciona por un lado, como legitimación de las tierras y como un reconocimiento legal y estatal -al igual que el año 1923. Por otro lado -y en cierta forma como el año 1919-, marca el inicio de la comunidad.

Las respuestas ante la pregunta sobre el origen de esas familias, refieren a “quienes vinieron con Epulef”. Y nuevamente, al intentar romper los recuerdos armados que se repiten insistentemente, surgen diferencias en la cantidad. El presidente de la comisión aborígen aclara que no son 28 familias, sino 23 y agrega que no sabe donde está el papel original donde nombra a esas 23 familias. Aquí entonces, vuelve a hacerse referencia a la constatación legal que da cuenta de “cómo realmente son las cosas”. Otra de las ancianas, menciona que “son 29 leguas y no a 28 como todos dicen”. En la actualidad, es una de las fuentes de disputas que se mantiene entre los miembros de la comunidad, al no saber cuales son esas 28 familias, y menos aún, a quienes les corresponden hoy en día.

Otro de los marcos espaciales, lo otorga el recuerdo de las 50 hectáreas donadas por Mariano Epulef para la escuela [7]. Esto aparece unido al año de creación de la escuela, siendo que en 1932 empieza a funcionar la institución escolar en el espacio cedido para tal fin. Alrededor de la escuela y con el correr de los años, se fue conformando lo que se denominó la “aldea escolar”, donde actualmente viven casi todos los miembros de la comunidad. Legitimamos que la escuela está en esa sección del lote “desde el origen” de la comunidad, impide cuestionamientos sobre la familia a quien corresponde esa tierra, a la vez que está sostenida por el aval y la donación que hizo el cacique fundador de la comunidad. Asimismo, las características de pretensión “civilizatoria” de la educación argentina, quedan asimiladas a la fundación y afianzamiento de la comunidad.

3. La construcción de la memoria de la comunidad

Como proceso argumentativo, la memoria funciona para poder sostener lo que decimos que ha sido y ya no es, de conferirle sentido, de negociar su significado y de defenderlo de posibles socavamientos que se puedan hacer de nuestra versión sobre ese pasado (Vázquez Sixto y Muñoz Justicia, 2003:250). A su vez, la territorialización de lo social, da cuenta de la distribución en el espacio de los grupos sociales con su anclaje simbólico y material. Estos puntos de referencia de la memoria funcionan como mecanismos para fortalecer el sentido de pertenencia. Entre los mitos fundantes para instituir la comunidad, surgen instituciones que vienen a fortalecer el proceso social: la familia y la educación como hitos civilizatorios, se suman a la consolidación de un proyecto nacional.

Para pensar en los usos que hace la comunidad de su pasado y del rol que cumple el pasado en el presente, nos remitimos al trabajo de Ramos (2002) sobre el caso de Colonia Cushamen, donde identifica una narrativa fundacional. Allí, el decreto de otorgamiento de tierras es pensado como un instrumento de lucha, un medio político para legitimar su propiedad, defenderse de los foráneos y reclamar sus derechos ante las autoridades. La "fundación" es tanto el origen compartido que les permite pensarse a sí mismos como "comunidad" como el foco de unidad en el que los pobladores de Cushamen encuentran la fuerza para la acción conjunta. Podríamos pensar que en el marco de una narrativa histórica fundacional, los sujetos se imaginan como "comunidad Mariano Epulef", insertándose a su vez en el Estado Nación, pero siendo reconocidos y legitimados en el territorio, como una comunidad particular. Siguiendo el desarrollo de Ramos, esta perspectiva constituye una forma de incluir la historia local en la historia nacional, un modo de soslayar la tensión entre una "comunidad aborígen" y una "comunidad nacional".

Para aquellos que no participaron de la experiencia pasada, la memoria es una re-presentación del pasado, pudiendo recordar gracias al hecho de que alguien recordó antes y lo transmitió, debiendo ser concebida como una relación fuertemente intersubjetiva (Jelin, 2002). ¿Pero en la memoria de la comunidad Epulef no aparecen recuerdos anteriores a 1919? ¿no hay disputas, luchas, violencias en esa historia?, ¿qué es lo que se está olvidando?

En estas narraciones, la memoria, con sus formas de recordar y olvidar, cumple ciertas funciones centrales para la comunidad: que puedan producir inteligibilidad sobre aquel pasado y hacer comprensible la experiencia, manteniendo la cohesión grupal, institucional y comunitaria, a la vez que les permite defender las fronteras de las amenazas actuales. Retomando el planteo de Nora (1989), si lo que los sujetos defienden no estuviera amenazado, no habría necesidad de construirlo y si la historia no sitiara a la memoria, deformándola y transformándola, penetrándola y petrificándola, no habría lugares de memoria. Consideremos que cualquier narrativa histórica es un conjunto particular de silencios (Trouillot, 1995) y que en comunicaciones específicas el investigador sólo tendrá acceso a ciertos recuerdos. Los silencios sobre lo acontecido antes de 1919, no forman parte de la narrativa fundacional de la comunidad pero sí puede estar evocada en otras performances y en otras memorias.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Para conformar un sentido de pertenencia hacia una comunidad de la cual se sienten parte, los sujetos necesitaron instituir en la memoria social algunos recuerdos comunes. El pasado es interpretado en sus referencias temporales y espaciales, de modo que la memoria queda enmarcada -en la narrativa fundacional que aquí hemos descripto- con las referencias a 1919, 1923 y 1932, a la vez que se toman las 28 leguas otorgadas a las 28 familias, junto con las 50 hectáreas donadas para la escuela, como marcos que limitan el espacio de la memoria de la comunidad. Hasta allí hay fácil acceso a los recuerdos que todos mencionan al narrar el pasado de la comunidad, funcionando como conocimientos del pasado que legitiman el orden presente, reforzando los sentimientos de pertenencia y las fronteras sociales. Entonces, estos espacios y estos tiempos logran dos efectos psicosociales: a) para el exterior de la comunidad, otorgan un sentido de unidad, un

lugar indiscutido y una pertenencia difícil de cuestionar; b) hacia el interior, invisibilizan las disputas y luchas de poderes, imposibilitando por ejemplo, la atribución de tierras correspondientes a cada familia.

En la narrativa fundacional, en cuanto a los silencios, hay un corte en el tiempo de las narraciones y un lugar no otorgado a otro pasado. Las historias más tristes, las de los despojos, destierros, luchas, saqueos, abandonos, torturas y muertes -que vivieron las comunidades mapuche-tehuelche de la Patagonia[8]- no son considerados entre los recuerdos para narrar la historia fundacional de la comunidad. Todo lo doloroso y traumático que vivieron sus ancestros a fines del siglo XIX y principios de siglo XX, no forma parte de esta memoria cuando el tópico central de los recuerdos gira en torno al tema de la legitimidad y la integración nacional.

NOTAS

1. Proyecto: "Las construcciones psicosociales de memoria y de identidad en una comunidad mapuche". Directora: Dra. Liliana Ferrari, Co-directora: Dra. Ana Ramos.
2. Expte.1865. E. 1923 D.T.) - Expte. 4889.E. 1923 (M.A.), Buenos Aires, 11 de Julio de 1923. Decreto del presidente de la Nación Argentina Marcelo T. de Alvear. "Viste este expediente en que el indígena Mariano Epulef solicita para sí y un grupo de 28 familias indígenas la reserva de una superficie de tierra en el Territorio del Chubut; atento informado por la Dirección General de Tierras (...)."
3. Ceremonia religiosa del Pueblo mapuche que se realiza una vez al año.
4. "Transcurría el año 1919 cuando las huestes de los caciques Cachullf y Sayuerke, emprendieron una marcha desde Neuquén". En "Anecdotario histórico" del Libro histórico de la escuela N° 129 de la Aldea Epulef.
5. "Corría el año 1919 cuando el cacique Mariano Epulef, encabezando un grupo de 28 familias descendientes de mapuches, logran llegar provenientes de la zona del Comahue, al paraje de sierras, cañadones y un valle con abundante pasto para su hacienda." Recorte de diario, martes 2 de febrero de 1982. En Libro histórico de la escuela N° 129 de la Aldea Epulef.
6. "Bodas de oro de la Escuela Provincial N° 129 del paraje Dos Lagunas", Recorte de diario martes 2 de febrero de 1982. En Libro histórico de la escuela.
7. República Argentina, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Tierras. Expediente 1654/M/1937.- Expediente 10.284-1934.- Buenos Aires, Enero 11 de 1937. "Visto este expediente en el que el Consejo Nacional de Educación solicita la reserva de una fracción de 50 hectáreas con destino a la Escuela N°111 ubicada en el paraje denominado Dos Lagunas en el Territorio del Chubut (...)". (Pdo) JUSTO - M.A. CARCANO. Decreto N° 95.574.
8. Las historias tristes -*ngutram*- de la comunidad de Cushamen fueron analizadas por Ana Ramos, entre otros, en el texto citado.

BIBLIOGRAFIA

- CLIMO, J. & CATTELL, M. (eds.) (2002). "Introduction". En *Social Memory and History: Anthropological Perspectives*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 1-37.
- CONNERTON, P. (1993). "Introduction" y "Social Memory" (cap. 1). En *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press, 1-5 y 6-40 (Versión en portugués: Connerton, Paul 1989. Como as sociedades recordam. Oeiras: Celta Editora).
- HALBWACHS, M. (2004) [1950]. "Memoria colectiva y memoria individual" (Cap. 1), "Memoria colectiva y memoria histórica" (cap. 2). En *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HALBWACHS, M. (1947). "La Mémoire Collective et le Temps". En *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol II, 3-30. (La memoria colectiva y el tiempo. Traducción recogida de <http://www.uned.es/ca-bergara/ppropias/vhuici/mc.htm>).
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- NORA, P. (1989). "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire". *Representations* 26: 7-24.
- POLLAK, M. (2006). "Memoria, olvido y silencio". *Memoria, Olvido y Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones el Margen, 17-32.
- RAMOS, A. (2002). "Narrativas de origen y sentidos de pertenencia". RUNA, XXV, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- TROUILLOT, M. P. (1995). "The Power in the Story". En *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1-30.
- VÁZQUEZ SIXTO, F. & MUÑOZ JUSTICIA, J. (2003). *La memoria social como construcción colectiva. Compartiendo y engendrando significados y acciones*. En Vázquez Sixto, F. (ed.), (2003). *Psicología del comportamiento colectivo*. Barcelona: UOC.